

VIERNES, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 189

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

CVE-2012-12888 *Información pública de expediente para construcción de vivienda unifamiliar aislada en el barrio Bucarrero de Pámanes.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley 2/2009 y su corrección de errores («Boletín Oficial del Estado» 198/2009 y BOC 149/2010 respectivamente), se somete a información pública, por periodo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, el expediente promovido por doña M^a Teresa Zudaire Arana, para construcción de vivienda unifamiliar aislada en una parcela situada en el barrio Bucarrero de Pámanes, perteneciente al término municipal de Liérganes (referencia catastral: 39037A614000080000SU).

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría de este Ayuntamiento de Liérganes.

Liérganes, 24 de septiembre de 2012.

El concejal de Obras,

José Manuel Añíbarro Gandarillas.

[2012/12888](#)